

## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

**131. ORDEN Nº 562 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2022, RELATIVA A NOMBRAMIENTO DE D. ANTONIO GARCIA LOPEZ PARA OCUPAR LA PLAZA DE SUBINSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL.**

La Consejería de Presidencia y Administración Pública, mediante Orden de 20/02/2022, registrada al número 2022000562, en el Libro de Resoluciones de la consejería ha dispuesto lo siguiente:

Vista la propuesta del Tribunal Calificador para la provisión en **propiedad de DOS PLAZAS DE SUBINSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL, ENCUADRADAS EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES**, mediante el sistema de Concurso-Oposición, por promoción interna, a tenor de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 159 de fecha 5 de julio de 2021, en concordancia con publicación en el **Boletín Oficial de la Ciudad núm. 5871, de fecha 22/06/2021**, y de conformidad con la misma, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 136.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986 en materia de Régimen Local, a tenor de los artículos 30 y 31 de la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo de Estatuto de Autonomía de Melilla.

Existe crédito suficiente en RC Genérico 12022000003859, de fecha 03/02/2022.

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 28/55/2022, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN RESOLVER**

**El nombramiento para ocupar la plaza de Subinspector de la Policía Local F0780001 a:**

- **DON ANTONIO GARCÍA LÓPEZ**, en cuyo cometido percibirá las retribuciones correspondiente al Grupo A2, Complemento de Destino Nivel 20 y una VPPT de 220 puntos.

Lo que se hace público a los efectos que procedan.

Melilla 21 de febrero de 2022,  
El Secretario Técnico de Presidencia y Administraciones Públicas P.A.,  
Juan Luis Villaseca Villanueva